

CFDI NO CANCELABLE

Una limitante del nuevo procedimiento de cancelación es la imposibilidad de cancelar cuando existen CFDIs relacionados a un documento. Este estatus y su relación se pueden conocer de la siguiente manera:

1. Al momento de verificar un CFDI encontrará si este es Cancelable o no (Enlace de verificación oficial: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>):

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
██████████	██████████	██████████	RAMIREZ
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
9A9AC26E-AC77-468C-B658- ██████████	2018-11-01T09:54:35	2018-11-01T09:51:20	FEL100622S88
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$248.72	Ingreso	Vigente	No Cancelable

2. Dentro del portal del SAT (acceder a su cuenta), en el apartado de “Consultar Factura Emitidas o Recibidas”, se puede apreciar un nuevo rubro que permite conocer si el CFDI es cancelable; en caso de que este tenga otros CFDI relacionados aparece como “No Cancelable”, tal como se muestra en la pantalla:


The screenshot shows the SAT portal interface for searching electronic invoices. The search criteria include:

- RFC Receptor: [Empty field]
- Estado del Comprobante: [Dropdown menu: Seleccione un valor...]
- Tipo de Comprobante (Complemento): [Dropdown menu: Seleccione un valor...]

 A search button labeled 'Buscar CFDI' is visible. Below the search form, a table displays the search results:

Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proceso de Cancelación	Fecha de Proceso de Cancelación
: ██████████	Ingreso	No Cancelable	Vigente		

3. Al dar Click en "No Cancelable" (solo aplica en facturas emitidas) se podrá descargar la consulta de los CFDI relacionados con el documento que se desea cancelar; este consiste en UUID, Emisor y Receptor.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria
Consulta de Documentos Relacionados

UUID Consultado :

Facturas que relacionan al UUID consultado

	UUID	Emisor	Receptor
1	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

4. Posteriormente para mayor información puede consultar los CFDIs relacionados en el enlace del punto número.

Es importante mencionar, que de conformidad con lo establecido en comunicados del SAT, se prevé que este procedimiento esté vigente a partir del 1o. de noviembre del 2018.

Nota Importante: Procedimiento de descarga de Consulta sobre documentos relacionados aplica solo para Facturas Emitidas. Para mayor información sobre el tema, consulte con un asesor fiscal.